INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES -IDARTES-
SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES
PROGRAMA DISTRITAL DE APOYOS CONCERTADOS - 2024
ACTA DE CONCERTACIÓN

FECHA	21/3/2024
LUGAR	INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES
HORA	10:30 A.M.

DATOS DEL PROYECTO	
CÓDIGO DE PARTICIPACIÓN:	2248-111
ÁREA:	DANZA, MÚSICA, ARTES PLASTICAS, AUDIOVISUALES
LÍNEA DE PARTICIPACIÓN	4 - DINAMIZACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS E INFRAESTRUCTURAS CULTURALES
DIMENSIÓN(ES):	FORMACIÓN
NOMBRE DE ENTIDAD APOYADA:	FUNDACIÓN ESPACIOS DE VIDA
NOMBRE DEL PROYECTO:	TALENTOS

1. RESULTADOS DE LA CONCERTACIÓN

1.1. PRESUPUESTO

El proceso de concertación del presupuesto es realizado teniendo en cuenta que el proyecto artístico y cultural presentado por la Entidad Sin Ánimo de Lucro -ESAL- resultó seleccionado en cumplimiento de las Condiciones de Participación de la Convocatoria Pública del Programa Distrital de Apoyos Concertados - 2024, cuyo propósito es promover y apoyar mediante cofinanciación la realización de proyectos (proyectos locales e interlocales y proyectos metropolitanos) de iniciativa privada y de interés público, articulados con el Plan de Desarrollo Distrital 2020 - 2024: "**Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI**" (**Propósito 1:** "***Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política***" / **Logro de Ciudad 9:** "***Promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial y artística que propicien espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro***", y encaminados a fomentar y dinamizar las prácticas artísticas, culturales, patrimoniales y de cultura ciudadana en la ciudad de Bogotá, D.C.. En este sentido la entidad apoyada de conformidad con las directrices, orientaciones y/o recomendaciones de los integrantes del equipo de trabajo de la Subdireccion de las Artes del Instituto Distrital de las Artes -IDARTES- realizó el ajuste del presupuesto teniendo como referencia el valor de la asignación presupuestal aprobada por el Comité de Fomento del Sector Cultura, precisando el valor total del proyecto y los porcentajes de cofinanciación definitivos.

En la presente Acta de Concertación se relacionan única y exclusivamente los montos que serán financiados con recursos presupuestales públicos aportados por el Instituto Distrital de las Artes -Idartes-. Complementando lo anterior, resulta de capital importancia mencionar que las actividades que no serán financiadas con los recursos presupuestales aportados por IDARTES serán financiadas por la entidad apoyada con recursos provenientes de otras fuentes de financiación o con recursos propios con el propósito de garantizar las condiciones óptimas de ejecución del proyecto artístico y cultural, pero no serán objeto de supervisión, teniendo en cuenta que será suscrito un Contrato de Interés Público en el cual las obligaciones contractuales responden estrictamente a las actividades que serán financiadas con los recursos presupuestales aportados por IDARTES.

1.2. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

La entidad apoyada realizó el ajuste del cronograma de actividades teniendo en cuenta que la fecha máxima de ejecución del proyecto artístico y cultural, es el **Treinta (30) de Noviembre de 2024.**

1.3. ACTIVIDADES FINANCIADAS POR IDARTES

La entidad apoyada realizará con los recursos presupuestales aportados por el Instituto Distrital de las Artes -Idartes-, entre otras, las siguientes actividades: 1. Impresión de piezas publicitarias: 1.000 Afiches,1.000 volantes, 1 pendon 2. Diseño de piezas publicitarias digitales e impresas. 1 diseño global. 3. Alquiler de instrumentos musicales: 20 instrumentos entre tamboras, zampoñas, quenas, alegres, llamadores, guitarras, flautas, percusión menor, teclado x seis (6) meses 4. Alquiler de colchonetas y barras para los talleres de Danza y Ballet X seis (6) meses. 4. Alquiler de vestuario para procesos de formación en Danza y Ballet para la Muestra. 5. Materiales de procesos de formación artística: Kit de artes plásticas. 6. Personal de procesos de formación artística: 360 horas dividido en 5 grupos, cada grupo con 24 sesiones de 3 horas catedra cada uno. 7. Artistas plásticos invitados a la exposición visual. Seis (6) artistas plasticos invitados 8.Curaduría: exposición de artes plásticas. 1 artista plastico. 9. Personal de logística: 3 personas por cada función x 30 funciones. Total: 90 personas de logistica. 10.Alquiler de Iluminación para 30 funciones artísticas del Festival Talentos. 11. Alquiler de sonido para 30 presentaciones artísticas del Festival Talentos. 12. Estimulo económico a 30 agrupaciones artísticas participantes del Festival Talentos

1.4. PLAZO DE EJECUCIÓN
El plazo de ejecución del Contrato de Interés Público será contado desde el cumplimiento de requisitos de legalización del contrato y hasta el **Treinta (30) de Noviembre de 2024**.

1.5. RECOMENDACIONES DEL EVALUADOR
A partir de la retroalimentación, sugerencias y recomendaciones del evaluador se establece el siguiente Plan que se incorpora al proyecto por parte de la organización:

a. Recomendaciones de ajuste (Relacione las observaciones y recomendaciones de mejora realizadas por el equipo evaluador)
1. COHERENCIA E IMPACTO: Teniendo en cuenta que el proyecto se presenta en la línea de dinamización de espacios, sería importante en la justificación y en el impacto evidenciar de qué manera el espacio es importante y aporta para la solución de la problemática identificada a partir de la experiencia que ya han tenido y abarcar cómo se dinamiza el espacio no solo desde la formación sino desde la circulación artística. Sería importante identificar en este criterio, el impacto que tiene en la comunidad y para la dinamización del espacio, las actividades relacionadas con la circulación artística y cultural. 2. COHERENCIA E IMPACTO: En el planteamiento metodológico detallar las diferentes fases del proyecto y el paso a paso para llevarlo a cabo. 3. VIABILIDAD DEL PROYECTO - CRONOGRAMA: No se evidencia claridad en las etapas del proyecto, en qué momento y en qué orden se realizan, lo cual no permite hacer una buena revisión del cronograma. Casi todas las actividades se enmarcan en las mismas fechas, entre el 15 de mayo y el 15 de noviembre. Se sugiere realizar un ejercicio más detallado del cronograma por actividad.
b. Acciones de ajuste (Enumere las acciones que realizará para acoger cada una de las observaciones y recomendación enlistadas anteriormente)
1. TALENTOS nace como un espacio de formación artística en la Upz de Patio Bonito, buscando brindar espacios de formación a niños, niñas y jovenes del sector, pero desde el comienzo se planteó propiciar acciones para la busqueda de nuevos Talentos, de ahí que el proyecto durante estos cinco (5) años que se ha desarrollado, se han ido conformando organizaciones y agrupaciones de las personas beneficiadas, que poco a poco han venido demandando espacios para presentaciones, y se fue volviendo un festival, en donde además participan más artistas. La intención ahora es poder ampliar este encuentro, y por eso se presenta en la linea de dinamización de espacios, pues nuestra Fundación cuenta con un espacio en arriendo en el Barrio Los Patios 3 sector, el cual es un espacio formativo y un espacio de circulación de productos artísticos no solo del sector sino de la localidad de Kennedy. El último año se adecuó para aumentar el aforo. La idea es que la circulación se vaya dando paulatinamente, lo ideal sería tener programación continua todo el año. Ese sueño se ha ido construyendo poco a poco. Esta nueva versión de Talentos busca darle tanta importancia a la formación como a la circulación a traves de 30 funciones artísticas de diversos grupos locales, donde un numero aproximado de 120 artistas integrantes de las agrupaciones participantes se beneficiaran del proyecto. Este ajuste se ve reflejado en la propuesta en la pagina 3 y 4, en la Justificación del proyecto y en la pagina 7 en el Impacto esperado. 2. Planteamiento metodologico por fases: FORMACIÓN: Fase 1: Diseño y aprobación de piezas publicitarias: Se realizará los diseños para que sean aprobados por la oficina de prensa del Idartes, para que puedan ser impresos y distribuidos los afiches, volantes y pendon, así como las piezas digitales en redes. Fase2:Convocatoria a Beneficiarios Escuela de formación artística: Se realizará una convocatoria amplia en el sector de Patio Bonito, para que hagan parte del proceso formativo, esta convocatoria se realizará durante 15 días, a traves de afiches, volantes y redes sociales. Fase 3: Inscripciones: Durante 8 días se realizará el proceso de inscripciones a los niños, niñas y jovenes interesados en participar en el proceso formativo en cada uno de los talleres artísticos. Fase 4: Talleres de formación: Se conformarán 5 grupos artisticos uno por cada area artistica: Danza, Música, artes plasticas, Ballet y audiovisuales, cada grupo compuesto por 20 personas con edades entre 7 y 17 años, El proceso formativo durará 3 meses, se dictará por cada taller 2 sesiones semanales de 3 horas catedra, para un total de 24 sesiones por taller. Durante los talleres de formación se suministrarán todos los elementos necesarios para el desarrollo de los talleres. Fase 5: Muestra final de los Talleres: Una vez finalice el proceso formativo se hará una muestra final en la sede de la Fundación espacios de Vida, para el caso de artes plásticas se realizará una exposición tipo galería con las obras de los participantes en los talleres y contará con la participación de 5 artistas locales invitados. CIRCULACIÓN: Fase 1: Programación artística: Se establecerá una programación cultural con las agrupaciones que se invitarán a hacer parte del Festival, que serán agrupaciones que han venido aportando al proceso del Festival en las versiones anteriores (en muchas versiones sin recursos) y con las cuales se establecerá una programación de 30 presentaciones artísticas. Fase 2: Convocatoria: A través de afiche tipo cartel hablador de acuerdo a la programación que se llevará a cabo los fines de semana en la sede de la Fundación espacios de Vida. Fase 3: Presentaciones artisticas: realización de 30 presentaciones artisticas con todas las condiciones tecnicas y logisticas necesarias para el desarrollo de los eventos en la sede de la Fundación espacios de Vida. Aforo por función: 50 personas. Este ajuste se ve reflejado en la pagina 6 de la propuesta en la Metodología. 3. Se ajusta el Cronograma de una manera más detallada de acuerdo al orden y los tiempos en que se realizan. Este ajuste se ve reflejado en el Cronograma.

2. AJUSTES AL PROYECTO

DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES, ORIENTACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS, LAS PARTES ACUERDAN QUE EL PRESUPUESTO DEFINITIVO Y LAS ACTIVIDADES A REALIZAR SON LAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

A1. PRESUPUESTO INICIAL DEL PROYECTO:	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO:	$193.850.000
VALOR SOLICITADO:	$135.674.000
% DEL VALOR TOTAL DEL PROYECTO:	69,99%
% RESTANTE FINANCIADO CON RECURSOS PROPIOS Y/U OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN:	30,01%
A2. PRESUPUESTO DEFINITIVO DEL PROYECTO:	
VALOR TOTAL DEL PROYECTO:	$153.117.460
PRESUPUESTO ASIGNADO:	$107.182.460

% DEL RECURSO ASIGNADO, RESPECTO DEL VALOR TOTAL DEL PROYECTO:	70,00%
% RESTANTE FINANCIADO CON RECURSOS PROPIOS Y/U OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN:	30,00%

B. ACTIVIDADES DEFINITIVAS DEL PROYECTO, VALOR Y TIEMPO DE EJECUCIÓN:

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD (DESCRIPCIÓN)	VALOR SOLICITADO	TIEMPO
CONVOCATORIA	Impresión de piezas publicitarias: 1.000 Afiches,1.000 volantes, 1 pendon.	$ 1.200.000	DE ACUERDO AL CRONOGRAMA PRESENTADO
CONVOCATORIA	Diseño de piezas publicitarias digitales e impresas. 1 diseño global.	$ 582.460	DE ACUERDO AL CRONOGRAMA PRESENTADO
PROCESO DE FORMACIÓN ARTISTICA	Alquiler de instrumentos musicales: 20 instrumentos entre tamboras, zampoñas, quenas, alegres, llamadores, guitarras, flautas, percusión menor, teclado x seis (6) meses	$ 1.200.000	DE ACUERDO AL CRONOGRAMA PRESENTADO
PROCESO DE FORMACIÓN ARTISTICA	Alquiler de colchonetas y barras para los talleres de Danza y Ballet X seis (6) meses	$ 600.000	DE ACUERDO AL CRONOGRAMA PRESENTADO
PROCESO DE FORMACIÓN ARTISTICA	Alquiler de vestuario para procesos de formación en Danza y Ballet para la Muestra final. 40 trajes para la Muestra final.	$ 2.500.000	DE ACUERDO AL CRONOGRAMA PRESENTADO
PROCESO DE FORMACIÓN ARTISTICA	Materiales de procesos de formación artística: Kit de artes plásticas. Global	$ 1.500.000	DE ACUERDO AL CRONOGRAMA PRESENTADO
PROCESO DE FORMACIÓN ARTISTICA	Personal de procesos de formación artística: 360 horas dividido en 5 grupos, cada grupo con 24 sesiones de 3 horas catedra cada uno.	$ 32.400.000	DE ACUERDO AL CRONOGRAMA PRESENTADO
PROCESO DE CIRCULACIÓN: FESTIVAL TALENTOS	Artistas plásticos invitados a la exposición visual. Seis (6) artistas plasticos invitados	$ 6.000.000	DE ACUERDO AL CRONOGRAMA PRESENTADO
PROCESO DE CIRCULACIÓN: FESTIVAL TALENTOS	Curaduría: exposición de artes plásticas. 1 artista plastico.	$ 1.200.000	DE ACUERDO AL CRONOGRAMA PRESENTADO
PROCESO DE CIRCULACIÓN: FESTIVAL TALENTOS	Personal de logística: 3 personas por cada función x 30 funciones. Total: 90 personas de logistica	$ 9.000.000	DE ACUERDO AL CRONOGRAMA PRESENTADO
PROCESO DE CIRCULACIÓN: FESTIVAL TALENTOS	Alquiler de Iluminación para 30 funciones artísticas del Festival Talentos	$ 6.000.000	DE ACUERDO AL CRONOGRAMA PRESENTADO
PROCESO DE CIRCULACIÓN: FESTIVAL TALENTOS	Alquiler de sonido para 30 presentaciones artísticas del Festival Talentos	$ 9.000.000	DE ACUERDO AL CRONOGRAMA PRESENTADO
PROCESO DE CIRCULACIÓN: FESTIVAL TALENTOS	Estimulo económico a 30 agrupaciones artísticas participantes del Festival Talentos	$ 36.000.000	DE ACUERDO AL CRONOGRAMA PRESENTADO
	TOTAL	**$107.182.460**	

3. OBSERVACIONES

La entidad apoyada manifiesta tener conocimiento que el desarrollo de las actividades y consecuentemente el cumplimiento de las obligaciones del Contrato de Interés Público que sea suscrito con el Instituto Distrital de las Artes -IDARTES- con el propósito fundamental de ejecutar el Proyecto de Apoyo Concertado, **solamente podrá iniciarse cuando sean cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo**.

La presente Acta de Concertación es suscrita a los veintún **(21) días del mes de Marzo de 2024** mediante la firma digitalizada autorizada de las personas que participaron en el proceso.

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S) / CARGO	FIRMA
JAVIER ANDRES CABEZAS REPRESENTANTE LEGAL - ENTIDAD APOYADA	
LINA MARÍA GAVIRIA SUBDIRECTORA DE LAS ARTES	Firma Electrónica

NOTA: SE ANEXA COPIA DEL PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AJUSTADOS

Proyectó: Angie Milena Cadena Agudelo /Profesional Financiero

Radicado: **20243000242463**
Fecha 10-04-2024 12:08

Documento 20243000242463 firmado electrónicamente por:

LINA MARIA GAVIRIA HURTADO, Subdirectora de las Artes, Subdirección de las Artes, Fecha de Firma: 19-04-2024 10:54:52

Revisó: LUISA FERNANDA SALDARRIAGA SOLER - Subdirección de las Artes

Anexos: 4 folios



7f16a94042c82f439803043ef6eaab0ad050694f47cbd85f3339692385289865